



SALUDO

Muy buenas tardes con todos.

Reciban un cordial y respetuoso saludo de parte de quien les habla,

Es un honor contar con la presencia de nuestras distinguidas autoridades provinciales y cantonales, representantes de instituciones públicas y privadas, organismos de respuesta, medios de comunicación y ciudadanía en general, quienes hoy nos acompañan en este importante acto de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025.

Su presencia reafirma el compromiso conjunto de trabajar con transparencia, responsabilidad y vocación de servicio en beneficio de nuestra comunidad.

RENDICION DE CUENTAS AÑO 2.025.

Este informe tiene como único objetivo transparentar el trabajo del Cuerpo de Bomberos del Cantón La Libertad en la Provincia de Santa Elena, un informe que espera la ciudadanía al concluir un año de actividades. Lo que siempre se debe realizar como medida de evaluación para seguir creciendo como institución.

Actualmente esta obligación moral se transforma por mandato expreso en obligación legal, conservando la misma esencia, al amparo de disposiciones constitucionales como;

El Capítulo No. 5, relativo a la función de transparencia y control social que dispone en el Art. 206, numeral 1: “formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana prevención y lucha contra la corrupción”, y,

El Art. 208 numeral 2: “establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones públicas y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

El Art. 9 de la Ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social, al referirse a la rendición de cuentas” en su inciso segundo dispone que este acto será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible; a más de otras disposiciones complementarias, por todo ello, ratificamos nuestra voluntad de cumplir con esta rendición de cuentas.

Que, de acuerdo al COESCOP, Art. 274.- Naturaleza. - Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o

metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.

Art. 275.- Rectoría Nacional y Gestión Local. - El servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios es parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, cuya rectoría es ejercida por la autoridad nacional competente en materia de gestión de riesgos. La gestión del servicio contra incendios en cada territorio cantonal corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, en articulación con las políticas, normas y disposiciones que emita el ente rector nacional, la ley que regula la organización territorial, autonomía y descentralización y lo establecido por el Consejo Nacional de Competencias.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Prestar el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. De igual manera, efectuar acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocidos como una institución técnica rectora de la gestión de emergencia en el cantón, que utiliza protocolos de operación normalizados con equipamiento de última tecnología, personal calificado para tranquilidad y satisfacción de la comunidad.

GESTION ADMINISTRATIVA:

Durante el año 2025 la jefatura en coordinación con todos los departamentos de esta institución, se atendió, las necesidades que se presentaron en la comunidad, en atención a emergencias, inspecciones, labores sociales.

Además de asistir y colaborar directamente en las siguientes actividades:

Durante el año 2025 se participó en las reuniones convocadas por los COE's provinciales y cantonales, para prevenir emergencias y situaciones que se presenten en nuestro territorio cantonal y provincial se realizó una planificación institucional para fortalecer las capacidades de respuesta y equipos que se utilizarían para la atención de la emergencia, demostrando el compromiso institucional para el servicio de la comunidad.

Certificaciones obtenidas:

- *Certificación del Ministerio de Salud “Espacio 100% Libre de Humo”*

Convenios Interinstitucionales

- *Se realizó la firma de renovación del convenio de recaudación con la Corporación Nacional de Energía Eléctrica CNEL-EP, para que realice el cobro de la contribución de acuerdo a la ley de los abonados al servicio eléctrico del Cantón, y realice la debida transferencia a la cuenta del Banco Central del Ecuador que está a nuestro cargo. Este convenio tendrá una duración anual y tendrá que ser renovado.*
- *Firma de convenio de fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de la Provincia de Santa Elena*
- *Firma de convenio con la Universidad Estatal Península de Santa Elena*
- *Miembro Activo de la Organización de Bomberos Americanos OBA*
- *Firma de convenio de fortalecimiento con el Cuerpo de Bomberos de Riobamba*
- *Firma de convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos Manta*
- *Firma de convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Machala*
- *Firma de convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Portovelo*
- *Firma de convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil*
- *Firma de convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Simón Bolívar*
- *Firma de convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz - Galápagos*
- *Firma de convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cumandá*
- *Firma de convenio con la Fundación ENGINE 911 FUND – Estados Unidos*
- *Se realizó la firma de convenio de cooperación con la Escuela de Bomberos de Cali, de la Republica de Colombia. Para fortalecer las capacidades del personal operativo de la institución.*

Informe Económico:

Con el departamento financiero se administró el presupuesto asignado en fortalecer áreas de la institución donde se necesitaba intervenir, mejorar el ornato de nuestros cuarteles, del centro de entrenamiento y capacitación, equipamiento del personal rentado.

A continuación, voy a hacerles conocer el Informe económico de ingresos y gastos, Año Fiscal 2.025, detallando cada una de las partidas y grupos presupuestarios:

Partidas de Ingresos:

No. PARTIDA	CONCEPTO	INGRESO
130112	Licencias, patentes y tasas por permisos	222,791.76
130131	A los predios urbanos	59,892.24
130414	Contribución energía eléctrica	844,751.72
370100	Saldo Caja – Bancos al 01/01/2025	45,133.87
380101	Cuentas por cobrar (CNEL)	65,650.35
	TOTAL, DE INGRESOS	1,238,219.94

Partidas de egresos:

Grupo	Total, Egreso
Grupo 51	586,425.43
Grupo 53	356,479.12
Grupo 56	24,008.44
Grupo 57	40,364.39
Grupo 58	3,406.99

<i>Grupo 84</i>	<i>30,577.67</i>
<i>Grupo 97</i>	<i>17,395.38</i>
Total	1,058,657.42

Procesos de contratación:

TIPO DE ADQUISICION	PROCESOS	MONTO CANCELADO
<i>CATALOGO ELECTRONICO</i>	<i>2</i>	<i>8.583,06</i>
<i>SUBASTA INVERSA</i>	<i>2</i>	<i>52.397,88</i>
<i>MENOR CUANTIA SERVICIO</i>	<i>1</i>	<i>45.000,00</i>
<i>LICITACION DE SEGUROS</i>	<i>1</i>	<i>44.866,32</i>
<i>INFIMAS CUANTIAS</i>	<i>27</i>	<i>156.550,00</i>
<i>PROCEDIMIENTO ESPECIAL - IMPORTACION</i>	<i>3</i>	<i>84.759,90</i>

Hasta aquí el informe económico;

TALENTO HUMANO

El Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón La Libertad cuenta actualmente con un equipo conformado por 41 servidores públicos, quienes desempeñan funciones esenciales para la seguridad y bienestar de la comunidad. De este total, 23 son bomberos operativos, encargados directamente de la atención y respuesta inmediata a emergencias, desastres y situaciones de riesgo dentro de la jurisdicción cantonal. Estos servidores operativos actúan con eficiencia, disciplina y profesionalismo, aplicando sus conocimientos técnicos para salvar vidas y proteger bienes, cumpliendo con la misión institucional de brindar un servicio oportuno y de alta calidad que garantice la seguridad ciudadana.

Por otro lado, el Cuerpo de Bomberos cuenta con 18 servidores públicos en el área administrativa, quienes desempeñan funciones vitales para el soporte organizacional, la gestión interna y el cumplimiento de los procesos administrativos que permiten el correcto funcionamiento de la institución. Este personal administrativo contribuye además con funciones operativas, también a la planificación, coordinación y control de recursos, fortaleciendo la estructura institucional y facilitando que los bomberos operativos puedan cumplir con su labor en condiciones óptimas.

En conjunto, estos 41 servidores públicos conforman un equipo comprometido con la comunidad, que trabaja bajo los principios de abnegación, ética y profesionalismo para garantizar una respuesta eficaz ante cualquier emergencia en el Cantón La Libertad.

Tomando en cuenta la importancia que el personal rentado operativo brinde un mejor servicio a la comunidad, el departamento de talento humano en coordinación con el centro de entrenamiento, se gestionó para que el personal desarrolle varios cursos de especialización, talleres, congresos, que se detallan a continuación:

- *Curso Internacional Técnicas contra incendios - Academia de Bomberos Cali*
- *Curso Internacional de Atención Táctica a víctimas en emergencias – Exaltando a Mi salvador*
- *Control de Incendios Industriales – Reentrenamiento con Bomberos Santa Elena*
- *Control de Incendios Industriales – Academia de Bomberos Guayaquil*
- *Triage Start – Academia de Bomberos Guayaquil*
- *Investigación de Incendios – Academia de Bomberos Guayaquil*
- *Curso Técnico en Control y Prevención de Incendios Forestales – Bomberos Riobamba*
- *Curso de Formación de Bombero 1 – Bomberos Machala*
- *Curso Internacional en Operaciones en incidentes con vehículos híbridos y eléctricos – Academia de Bomberos Cali*
- *Comisión técnica en la feria internacional de Indianápolis, Estados Unidos.*
- *Congreso Internacional de Protección Contra Incendios y Seguridad Integral.*
- *Congreso Nacional de Bomberos del Ecuador*
- *Acreditación Internacional de Instructor OBA – Guatemala*
- *Programa Internacional de liderazgo para mujeres + Colombia Medellín*

PARQUE AUTOMOTOR:

Unidades de Rescate (prehospitalario, acuático, altura):

- *Unidad de rescate tipo 2,*
- *Unidad de rescate tipo 2,*
- *Unidad de rescate tipo 2,*
- *Unidad de rescate tipo I,*
- *Unidad Jac de 15 toneladas, brazo hidráulico y tanque de 1.000 galones, año 2013.*

- *Moto acuática para rescate, capacidad 3 personas marca SEA DOO, año 2011.*
- *Camión Jac año 2016, (herramientas y atención a emergencias varias)*

Motobombas:

- *Motobomba marca Isuzu año 1983, con capacidad de 1500 galones.*
- *Motobomba marca Mercedes Benz, año 1998, con capacidad de 1000 galones.*
- *Motobomba Chevrolet Kodiak, año 2005, con capacidad de 2000 galones.*
- *Motobomba Chevrolet NQR, año 2007, con capacidad de 1000 galones.*
- *Motobomba Chevrolet NQR, año 2008, con capacidad de 500 galones.*
- *Motobomba marca Jac 12 toneladas, con capacidad de 2000 galones,*
- *Motobomba marca Jac, 15 toneladas, con capacidad de 3500 galones,*
- *Motobomba Jac año 2014, con capacidad para 1200 galones*
- *Motobomba HME Fire Truck, con capacidad para 750 glns de agua y 250 glns de espuma. Donado por la Fundación Engine 911 de Estados Unidos.*

Logística:

- *Camioneta 4x4 D'MAX*
- *3 motos*
- *1 camioneta MAZDA*
- *1 camión Jac, 3.5 toneladas, con balde para uso en evacuaciones, año 2013*
- *1 vehículo tracker.*
- *1 camioneta 4x4 modelo POER,*
- *1 furgoneta de 17 pasajeros marca, VW donada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil*

BIENES INMUEBLES

- *Cuartel No. 1; 290 mt2, ubicado en el centro del cantón.*
- *Cuartel No. 2; 500 mt2, ubicado en zona periférica del cantón. Barrió Nueva Esperanza.*
- *Campo de entrenamiento, 1000 mt2, zona periférica del cantón. Barrió Nueva Esperanza.*
- *Lote de Terreno de 1250 m2, en el sector Cordillera del Condor.*
- *Lote de terreno de 650 m2, en el sector Autódromo.*

FORTALECIMIENTO EN AREA OPERATIVA:

El área operativa fue fortalecida de acuerdo a las necesidades de cada una de las brigadas de atención de emergencias conformadas:

Para la atención de emergencias prehospititarias, accidentes de tránsito y rescates; se adquirieron los equipos correspondientes para la atención de emergencias, además de fortalecer capacidades para la atención de emergencias como: incendios estructurales, forestales, rescate acuático, y rescates en general, de acuerdo a la resolución 010 del Consejo Nacional de Competencias.

- *Adquisición de trajes contra incendio estructurales para el personal operativo del BCBL.*
- *Adquisición de un dron con cámara térmica y sus componentes adicionales.*
- *Adquisición botas multipropósito para el personal del BCBL.*
- *Costos logísticos asociados al proceso de importación y nacionalización de un vehículo motobomba donado al CBCL por la empresa ENGINE 911 FUND LLC según convenio internacional de cooperación interinstitucional con fecha 01 de octubre del 2025.*
- *Adquisición de simuladores virtuales para realizar capacitaciones en prevención, control, supresión y extinción de incendios mediante extintores.*
- *Adquisición de equipos de respiración autónoma para el cuerpo de bomberos del cantón la libertad.*
- *Mantenimiento preventivo y correctivo de la compañía CRNEL. JOSÉ ROBLES BODERO, ubicada en el cantón La Libertad en la provincia de Santa Elena.*
- *Servicios de reparación y adecuación de infraestructura y elementos de imagen corporativa, en el cuartel 2 y áreas del centro de entrenamiento del Cuerpo De Bomberos Del Cantón La Libertad.*

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

A través del Departamento de Prevención de incendios se realizó las inspecciones y Re inspecciones de los establecimientos comerciales e industriales de nuestro cantón levantando una información veraz de los niveles de riesgos de incendio del cantón:

CATEGORIA	CANTIDAD
INSPECCIONES	281
REINSPECCIONES	2100
ANULACIONES	10
PERMISOS OCASIONALES	13
TOTAL	2404

También se informa que la institución sigue realizando visitas a través del Área de Ingeniería y Proyectos a construcciones de acuerdo a su tipología y ocupación nuevas y existentes para que se implementen los sistemas de detección y protección contra incendios para garantizar la seguridad humana, de acuerdo a la normativa legal vigente.

En el Departamento de Capacitación, se han desarrollado una serie de capacitaciones en los ámbitos de manejo de extintores, combates de incendios, primeros auxilios, planes de contingencia, simulacros de evacuación y rescate.

Estas capacitaciones se realizaron bajo la dirección el departamento correspondiente, y con el apoyo del personal de Capacitadores remunerados, estuvo compuesto por; B4. Diego Cáceres, B3. Luis Rodríguez, Los B2. Cesar Ambrossi, Jonathan Suarez y Víctor Quinde, además del apoyo del B1. Kevin Gutiérrez.

CAPACITACIONES 2025		
INSTITUCIONES	CANTIDADES DE BENEFICIADOS	TEMAS DE CAPACITACIÓN
PUBLICAS	3427 PERSONAS	<i>Brigada de contra incendio, Primeros Auxilios, Evacuación y rescate, Clases de fuego y uso de extintores, Campaña Pirotecnia</i>
PRIVADAS	1471 PERSONAS	<i>Brigada de contra incendio, Primeros Auxilios, Evacuación y rescate, Clases de fuego y uso de extintores.</i>

TOTAL	4898	
--------------	-------------	--

Además del desarrollo específico de campañas institucionales para la prevención de emergencias a la comunidad:

- *Campaña prevención por etapa invernal*
- *Campaña de prevención en establecimiento comerciales*
- *Campaña de prevención de incendios forestales*
- *Campaña de prevención de uso de pirotécnica “Sin pólvora somos Libertad”*

ESTADÍSTICAS DE EMERGENCIAS Y TRABAJOS REALIZADOS POR EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS

Total, de emergencias atendidas enero 01/ 2.025 a Dic 31/2025 2816

❖ *Detalle de emergencias atendidas con motobombas:*

Total, de emergencias atendidas con motobombas: 349.

❖ *Detalle de emergencias atendidas con unidades de rescate:*

Total, de emergencias atendidas con unidades de rescate: 2076.

❖ *Detalle de salidas por labor Social:*

Total, de salidas por labor Social: 324.

❖ *Detalle de salidas por falsas alarmas:*

Total, de salidas por falsas alarmas: 74.

Un promedio de 8 salidas a emergencias diarias. Por lo que pido un aplauso para mis compañeros bomberos.

Es importante hacer notar que, aunque no es nuestra competencia directa, la ayuda que prestamos a los hospitales públicos, realizando traslados de personas enfermas de un hospital a otro, y luego regresarlos al origen, esta labor compromete en gran cantidad nuestros recursos, pero no podemos hacer otra cosa que seguir sirviendo a la comunidad.

De esta manera, he cumplido con mi deber moral, cívico y legal de rendir cuentas de la gestión administrativa y operativa, realizada durante el periodo del 2025, en mi calidad de máxima autoridad actual del Cuerpo de Bomberos del cantón La Libertad, quiero terminar mi intervención, Agradeciendo a las personas que se hicieron presentes en este día, y las que siguieron la intervención en nuestras redes sociales oficiales, que también los invito a seguir donde compartimos diariamente nuestras actividades, hago público la rendición de cuentas, día de mucha importancia e interés para la comunidad en que vivimos y que necesita estar informada de lo que las instituciones públicas realizamos día a día.

Además, invito y pongo a disposición a que todo ciudadano pueda tener acceso a la información emitida en el presente informe, y la información adicional acerca de la gestión administrativa, financiera y operativa el cual estará publicado en nuestra página web www.bomberoslalibertad.gob.ec.

Agradezco profundamente su asistencia y el respaldo permanente hacia nuestra institución.

Myr. (B) Luis M. Ponce Gil

PRIMER JEFE